

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 448.



EL SEÑOR

Don Mateo Perez y Gonzalez

DIRECTOR DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Bilbao el día 24 de Diciembre de 1894

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su viuda D.^a Sofía Olivares, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes y testamentarios

Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

Miércoles

2 de Enero de 1895

El Propietario y el Colono.

Una de las fuentes más inagotables de la riqueza pública, es, sin género de duda, la agricultura. A ella se debe principalmente el sostenimiento de todos los servicios del Estado, de la provincia y del Municipio, y no comprendemos porque es la más desatendida y abandonada.

El obrero, esa clase que también constituye el nervio de nuestra sociedad, se queja y no en vano; pero al fin sus lamentos encuentran alguna resonancia en altas esferas; pero el agricultor, bien sea propietario ó colono, sus ayes se pierden en la inmensidad del vacío, porque ahogada su protesta en sepulcral silencio, no hay quien inicie trascendental reforma para evitar que, lo que actualmente no ha llegado á traspasar los límites de la región privada pretenda buscar su natural respiro, cediendo al impulso de necesidades apremiantes ó doblegándose á ese instinto de conservación innato en la humana criatura.

¡Desgraciado propietario! ¡Infeliz colono! Unos y otros abatidos, sufriendo á diario mortificantes penalidades, y

luchando incesantemente, unas veces con las inclemencias del tiempo, ó sujetos otras á la perniciosa influencia del sol canicular, les vemos resignados, sin ostensible protesta, fijos en los campos, cosechar sus doradas espigas ¡in recordar el 16 por 100 que han de satisfacer por contribución territorial; el 100 por 100 por consumos; lo que correspondiera pudiera por repartimiento vecinal, y otras mil bagatelas traducidas en recargos de esos impuestos, base fundamental para el sostenimiento del Estado, de la provincia y del Municipio.

Unos y otros olvidan las gravosas cargas que corren sus entrañas, unos y otros no prevén que el fisco les acecha y que, en último término, es el encargado de recoger el fruto de copioso sudor, de burlarse de sus congojas, de aumentar sus amarguras á que están ligados por ese mismo abandono, que antes hemos lamentado, por esa falta de protección, sujeta en la actualidad al concierto de los políticos.

Mártires de honrosa y fatigosa faena unos y otros, ven deslizarse su mísera existencia, satisfaciendo los onerosos tributos á que están sujetos, las rentas que á satisfacer están obligados, sin que nadie acuda en su auxilio, sin que

—152—

no te se arma un cipizape,
juuto á la tetilla izquierda,
de gentes, que van y vienen,
y se chocan y atropellan,
y bailan ua seis por ocho
sin saber dor que es la fiesta?
Ah! si todo esto se pasa,
y arde en tí la gran hoguera,
y el corazón se achicharra,
y el Robles se carponea,
y la muchacha es virtuosa,
y amen de virtuosa bella,
no pidas consejo á nadie
entonces: Eduardo alienta;
Toma el pendón de San Marcos,
con valor y con destreza
oye la voz de la Iglesia,
«Créscite et multiplicamini,
et implebit Robles terram.»
Si no está el latin bien dicho,
todo en Roma se dispensa.
Recibe un abrazo fuerte,
y dale trescientos á ella.

—149—

porque tengo yo uno en mi celda
y el quien es ella queria
para comparar la muestra.
Paso por que sea un angel,
el que encontró tu linterna
cuanto ma: puro; más corta
deje su ala tu tigera
para que ande por el mundo,
sin poder saltar su verja,
que hay rapaces gavilanes,
que vuelan tras lo que vuela;
y á pié firme es mas difícil
el alzarse con la presa:
Si alguna vez aletearte
también hijo tus alas repliega,
no olvides lo que decía
el pobre Narciso Serra
porque puede armarse una...
el Señor te libre de ellas.
¡Ellas! ¿sabes quiénes son?
es preciso, que lo aprendas,
ó que lo olvides, Eduardo,
escoge lo que tu quieras.
¿Has leído á Vargas Ponce
las que en su proclama cuenta?

provechosas iniciativas les desliguen de su afflictivo estado considerándoles como á miserables ilotas, indignos de figurar en el universal concierto de los pueblos, cuando ellos solos son precisamente los primeros soberanos del mundo.

En ese aislamiento en que unos y otros se encuentran, dentro de sus angustias, enfrente de sus gravosas cargas y tributos, el propietario y el colono deben procurarse asociarse para que sus mismas quejas no se pierdan en el vacío; deben asociarse, para recabar de los Poderes públicos la rebaja en sus contribuciones; deben asociarse, en fin, para conseguir el establecimiento de Bancos Agrícolas que faciliten el desarrollo de su riqueza; obrando de esta manera, y sin desfallecimiento alguno, los unos y los otros, cambiarán su condición de hoy, ofreciéndose muy en breve á su vista un porvenir rodeado de risueñas y consoladoras esperanzas.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Ferrocarril de Valladolid á Ariza.

En el día de ayer primero de actual tuvo lugar la inauguración de esta línea, quedando abierta al público desde la misma fecha con arreglo al servicio de trenes y condiciones publicadas al efecto por la compañía constructora.

Habrán diariamente un tren correo-mixto y otro de mercancías que recorrerán las Estaciones que comprende la vía que son las siguientes:

Valladolid, Laguna, Tudela de Duero, Sardon de Duero, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Peñafiel, Bocos, S. Martin de Rubiales, Roa de Duero, Castillo de la Vega, Arandá de Duero, Vadacondes La Viz Langa, Velilla, S. Esteban de Gormaz, Osma, Quintanas de Gormaz, Berlanga de Duero, Rebollo, Barca, Matute, Almazán Coscurita, Moron de Almazán, Alentisque, Chércoles, Monteagudo, Pozuel y Ariza.

El tren correo mixto descendente sale de Valladolid á las 3 y 30 minutos de la tarde y llega á Ariza á las doce y media de la noche, pasando por Coscurita, Estación de empalme con el ferrocarril de Soria á Torralba, á las 11 y 17 minutos de la noche, en la cual tomará los viajeros que hayan llegado procedentes de Soria y dejará los que se dirijan á dicho punto. Este tren admitirá viajeros de las tres clases para todas las Estaciones de su trayecto y lo mismo los que vayan con destino á las líneas de Soria, Navarra, Zaragoza y Barcelona.

El ascendente saldrá de Ariza á las 2 y 10 de la mañana y llegará á Valladolid á las 10 y 55 minutos de la mañana, pasando por Coscurita á las 3 y 30 minutos de la mañana. También en la línea de Madrid á Zaragoza han sido variadas las horas del servicio de trenes desde el 29 de Diciembre finado conbinadas con el de Valladolid á Ariza. El tren correo descendente saldrá de Madrid á las 7 y 30 de la noche

El ascendente sale de Zaragoza á las 9 de la noche, llega á Ariza á las 1,39 de la mañana á Alcuneza á las 3,38, y á la de Madrid á las 7,55 de la misma.

Respecto del servicio de trenes mixtos y de los precios fijados para el recorrido de dichos trayectos, tanto en la línea de Valladolid á Ariza como en la de Madrid á Zaragoza, así como de la conbinación con la de Soria á Torralba, los iremos dando á conocer en los números sucesivos.

Se ha dispuesto por el Gobierno que el cange de efectos timbrados se verifique durante el mes de Enero próximo. El cange sólo afectará á las clases que se retirarán de la circulación el día 31 del corriente, y se entregarán en equivalencias efectos de la misma clase y precio sin que en ningun caso puedan cambiarse por otros.

En consecuencia, el día 31 del actual se retirarán de la circulación el papel timbrado, clase 1.ª á 14 excepto el de oficio para tribunales, id. judicial, clases 7.ª á 13, los pagarés de bienes nacionales, el papel de pagos al Estado, los contratos de inquilinato y los timbres móviles.

Nos escriben de Abejar que han estado sumamente animados los festejos que aquella villa ha dedicado á Nuestra Señora del Camino. Lo principal de los festejos estuvo en la cooperación que

para su mayor esplendor presentaron los niños de las Escuelas particulares fundadas por don Anselmo de la Orden y sus profesores Doña Tomasa Buseba y D. Cesareo Hernandez.

Hubo funciones de teatro, bailes y otros festejos en los que reinó la mayor alegría. El niño José Martinez pronunció en la procesión un discurso que fué muy ponderado y las niñas de la Escuela entonaron un himno en honor á la virgen. La oración sagrada á cargo del Rvdo. P. Elias fué muy elocuente.

A dar mayor brillantez á estas fiestas contribuyó la asistencia de la música municipal de Soria, dirigida por nuestro amigo el Sr. Mingo, que fué muy aplaudida.

Por falta de espacio no damos más detalles de las fiestas de Abejar, que han sido tan cultas como agradables.

El 30 del pasado falleció en esta ciudad, el conocido industrial D Sotero Lafuente.

Reciba su familia nuestro pésame.

El Adalid, periódico católico literario, redactado por jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga, y publicado en Madrid, calle de Espoz y Mina, 4 y 6, ha entrado en el 5.º año de existencia, y se ofrece á la juventud.

Ajena á todo lucro y política esta publicación, ha mejorado cada año, y mas todavía en el presente, haciendo amena é instructiva su lectura á los jóvenes católicos.

Su *corresponsal* en Soria el Director de la Congregación de San Luis Gonzaga en la

misma. Trimestre, 2,50; semestre, 4,50; y año 8 pesetas.

Descanse en paz,

En otro lugar de este número vá inserta la esquela de defunción del buen soriano Don Mateo Pérez y González que á la temprana edad de 46 años, ha fallecido en la capital de Bilbao.

Los estrechos lazos de parentesco que á él nos unian y el sentimiento que su pérdida nos ha producido, nos impiden publicar estas biografías de póstumos elogios, si bien, nunca los necesitó quien como el Sr. Pérez y González supo elevarse á la posición que habia alcanzado, por su singular talento y propios merecimientos.

En su juventud en el Seminario Oxomense se dió á conocer con excelentes ventajas en la carrera sacerdotal, y testigos son de ello sus muchos condiscipulos, entre los que existen respetables sacerdotes que hoy sentirán la pérdida del buen amigo.

Las circunstancias hicieron que el Sr. Pérez y González pasase á Bilbao donde le cogió el famoso Sitio y después de sufrir grandes amarguras con resignación cristiana, se dedicó con brillantez á la enseñanza estudiando el profesorado en breve tiempo y creando el Colegio de San Luis Gonzaga que con tanta honra como provecho dirigió en la capital de la Biscaya. Creó y dirigió tambien durante muchos años *El Vindicador de Bilbao* en el que llevó á cabo resueltas campañas en pró de la enseñanza.

—150—

¿Sabes lo que el padre Moisés
tiene escrito en su Cartera,
de lo que vieron sus ojos
en caso de vista-tela?
Huye del mundo y sus pompas,
de sus bailes y sus fiestas;
lo que no se ha de comer,
dejalo, que bien se cueza,
que aquel que no quiere calde
suelen darle raza y media,
y lo que al prójimo metes,
quizas mas tarde te metan:
en fin quieres que te diga
aun sin saber quien es ella,
si te has de casar, ó no...
pues allá va mi conseja.
Hay en la vida momentos,
que los hombres llaman épocas,
en que es hueca calabaza
la mas ilustre cabeza,
que amodorrada y confusa
por tormentosas ideas,
ni escueha, ni ve, ni siente
ni sabe lo que se piensa.
¿Se halla la tuya en tal caso?

—151—

¿Estrás modorro?... Contesta,
pues me dice un bonisana,
que está mala tu cabeza;
calumnias será sin duda
al verte tras una jembra,
que cuentan te hipodromiza,
y... Eduardo vámes á cuentas.
Esa de tu pensamiento
blanca, rubia, ó como sea
te quiere mucho; estas cierto
de que es tanta su firmeza
que á la sabia de los Robles,
no tercerá su madera,
dando vida al árbol tuyo
si con el vive en la selva?
cuando te miran sus ojos
asi... de cierta manera,
¿no sientes amigo Robles
desde el leño á la corteza
la magnetica corriente
de su máyica influencia?
Cuando el amoroso afan,
su mano á tu mano llega,
y cariñosa la ofrece,
y respetuoso la besas,

Deja escritas el Sr. Pérez y Gonzalez numerosas obras para la niñez que merecieron justas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras, particularmente en América. Dejó también muchos de sus escritos á su querida provincia de Soria, que en todas partes sabia defender con el entusiasmo propio de su carácter.

Hoy lloran su perdida una esposa y once hijos y numerosos parientes que supieron quererle con delirio, y á la vez donde tan popular y conocido era el Sr. Pérez y Gonzalez, ha dado muestra de sentir su fallecimiento, habiéndole tributado unánimemente la prensa de aquella Capital sentidos recuerdos de compañerismo.

Descanse en paz quien en vida fué modelo de buenos ciudadanos.

—o—

De nuestros correspondientes.

Burgo de Osma 30 Diciembre 94.

Sr Director de *El Noticiero*.

Muy distinguido Sr. mio: Solo un suceso digno de mención ha tenido lugar en esta villa desde mi última carta, pero este es de tal importancia que bien merece figurar en las columnas de nuestro periódico.

La luz eléctrica es un hecho: desde el día 27 las calles de nuestra Villa perfectamente iluminadas proclaman las excelencias del científico adelanto.

En el exoesado día y galantemente invitados por el dueño de la fábrica, tuvimos el gusto de asistir á su inauguración que tuvo lugar á las cinco y media de la tarde.

A esta hora el disparo de infinidad de cohetes lanzados desde las adornadas ventanas del edificio anunciaron la llegada del Ilmo. Sr. Obispo que á pesar de hallarse ligeramente indispuerto acudió á benedicirle y así lo verificó desde un improvisado altar levantado al efecto.

Seguidamente verificó la misma piadosa ceremonia con la máquina harinera y con la magnífica Dinamo de corrientes alternas construida Oerlikon, canton de Zurich. En aquel solemne momento el potente aparato puesto en movimiento hizo que las cuatro lámparas colocadas en la estancia la iluminaran espléndidamente con la fuerza de sus 150 bujías.

Acto seguido en una de las habitaciones de la fábrica fué servido un espléndido lunch al que asistieron gran número de personas de importancia.

Entre ellas recordamos al Ilmo. Sr. Obispo que le presidió con su habitual galantería; á su derecha se sentaba la Sra. de Lagüera, justificadamente emocionada por la grandiosidad del acto que se realizaba y á su izquierda el espléndido anfitrión que no ha vacilado en emplear gran parte de su fortuna para dotar á nuestro pueblo de una mejora de la que pocos ó ninguno de su importancia podrá evanecerse.

Allí vimos también al ingeniero director, al ayuntamiento de la Ciudad de Osma en cuyo término está edificada la fábrica, á los Diputados Sres. Rico, Marques y Gimenez, á buen número de individuos del Ilmo. Cabildo, al Señor rector del convento de Agustinos de la Vid, al Sr. Provisor y coadjutor de esta parroquia á los beneficiados Sres. Ortega y Cendoya, á los Sres Rico, Sieneas, Bueso, Madrazo, Ciria, Sedeño y otros tantos que en este momento no recordamos y á quienes suplicamos nos dispensen el olvido,

El bello sexo tuvo también honrosa representación; las Sras. de Bueso, Rica, Sieneas, Sedeño y otras varias son buena prueba de ello.

La música de la beneficencia amenizó el acto con sus acordes y á los de la duzaina improvisose en las afueras un animado baile, entre la inmensa concurrencia que del Burgo y Osma asistió.

En resumen el acto resultó brillantísimo y digno de su importancia. Reciba el Sr. Lagüera nuestra mas cordial enhorabuena y los votos que hacemos porque el beneficio para nuestro pueblo por él realizado no haya caído en campo estéril.

De vuelta en el Burgo pudimos apreciar la bondad de la instalación y sus admirables resultados, cosa que no nos sorprendió pues de antemano sabíamos las inmejorables condiciones del material y la pericia del instalador.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicar las anteriores noticias á los lectores del *Noticiero* y en repetirle de V. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

—o—

En el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 28 del actual se ha publicado, por la presidencia de la Excm. Diputación Provincial la circular que anunciábamos en números anteriores, referente al pago del sobresueldo correspondiente al año económico de 1891 á 1892, á los Maestros y Maestras que figuran en el escalafon del expresado ejercicio. En ella se excita á los Alcaldes de los pueblos para que den conocimiento de su contenido á los interesados para que en el más breve plazo, se presenten en la Caja de dicha Corporación provincial á percibir lo que por el expresado concepto les corresponde, ó autoricen alguna persona para el cobro.

Los Maestros y Maestras comprendidos en el Escalafon del referido año de 1891 á 1892 son los siguientes.

Maestros.—En 1.ª. la clase.

D. Juan de Pablo, Sebastian Logroño, Fermin Llorente hasta el 10 de Agosto, D. Saturnio Garcia, hasta el 31 de Diciembre, don Quirico Garcia hasta el 16 de Julio, D. Angel Delgado, Dionisio Romero, Antonio de Pedro, Salvador Gil, Anselmo López, Antonino Tello, José Minguiz, Martin Verde, Aniceto Perez, Pedro Torre, Victoriano Corredor.

Segunda clase.

D. Salvador Muñoz, Julian Milla, Luis Herrero hasta el 11 de Julio, D. Evaristo Romero, Rafael Garcia, Tomás Sanz, Bruno Martinez, D. Victoriano Perdiguero, Victoriano Sanz, Saturnino Hernández, Timoteo Romera, Leocadeo Antón, Lucio Bello, Diego Utrilla, Daniel Ruiz, Eusebio Martinez hasta el 29 de Agosto, Don Bruno Alonso, José García, Lorenzo Herrero, Ambrosio E. Vira, Juan Ransanz, Vicente Miguel, Juan Hernandez, Vicente Gonzalez, Tomás Marin.

Tercera clase.

D. Calixto Nieto, Andrés Pascual, Benito Gonzalez, Felipe N. Arribas, Pablo Blanco, Eusebio Sabadía, Casiano Cubillos, Valentin Gomez, Agustin Izquierdo, José de Vera, Severiano Muñoz, Andrés Esteras, José Saucedo, Justo Nuño, Tiburcio Mariano Sanz, Angel Peracho, Rafael Garcia, Francisco Ortega, Nicolás de Gregorio, Martin Borobio, Milan Boique, Francisco Romero, Dionisio Garcia, Miguel Gomez, Mariano Garcia, Aniceto Hernandez, Felipe Uriel, Justo Aceña, José Narro, Domingo Alonso, Francisco Rojo, Gregorio Milan, León Garcia, Victor C. Chamarro, Tomas Calavia, Mariano Moreno, Angel de Pablo, Venancio Garcia, Mariano Gutierrez, Victor Gonzalez, Timoteo Sanz, Alejo Gonzalez, Severio Carbonera, Pedro Garcia, Manuel Simal, Simón D. Igado, Ignacio Sanz, Pedro B. Millan, Eugenio Delgado, Victoriano Heras, Fermín Bartolomé, Pedro B. Andrés, Carlos López, Silvestre Isla, Pedro Marin, Felipe B. Escribano, Pedro Perez Herrero, José Gomez, Anastasio Atienza, Casimiro Pascual, Fabian Martinez, Vicente Arribas, Mariano Valencia, Matias Delgado, Apolinar Cebrian, Eusebio Ramos, José Martinez, Romualdo Sancho, Tiburcio Minguiz Santos Andrés, Manuel Gil, Pedro Perez, Blas Sanz, Bernardo Morales, Isidro Hernandez, Ceferino Sanchez, Francisco Romero, Francisco Garcia, Román Pascual, Blas Miguel, Sebastian Fernandez, Angel Tarancón, Eulogio Herrero, Victor Gonzalez Benito Garcia, Cándido Calonge, Román de Pablo, Braulio Sanz, Gonzalo Mozas, Salustiano Herreros, Manuel Gallego, Fermín Marina.

Maestras 1.ª. Clase.

D.ª Vicenta Merino, D.ª. Petra Romero.

Segunda clase

D.ª Ignacia Donatila Corredor, D.ª. Saturnina Puerta, D.ª. Maria Nafria, D.ª. Luisa Gutierrez, doña Antonia Latorre.

Tercera clase.

D.ª Casilda Garcia, D.ª. Vicenta Oliva, D.ª. Maria Samal, D.ª. Gorgonia Alonso, D.ª. Antonia Burgos, D.ª. Maria Pascual, D.ª. Luisa Martinez, D.ª. Maria Muguérza, D.ª. Maria Garcia, D.ª. Manuela Rubio, D.ª. Guadalupe Sanz, doña Juana Garcia, D.ª. Juana la Rubia, D.ª. Vicenta Lite, D.ª. Tecla Veilla, doña Maria Neila, doña Francisca Modrego y doña Antonia Ruiz.

—o—

Los señores Maestros que han hecho la suscripción en la Administración de este periódico y han verificado el pago adelantado, se les ha hecho entrega del regalo ofrecido.

Aquellos que le han verificado por carta, pueden pasar á recogerlo cuando lo tengan por conveniente ó encargar una persona que lo haga, en la ya referida Administración.

—o—

Con motivo de las vacaciones de Navidad y principalmente con el de cobrar sus haberes, puesto que se halan abiertos los pagos, han concurrido á esta capital muchos Maestros, habiendo tenido el gusto de saludar á varios amigos nuestros.

—o—

Se necesita un Maestro que pueda servir una escuela en un pueblo de esta provincia en calidad de sustituto temporalmente. Si alguno con las condiciones necesarias, le fuese conveniente el hacerlo, puede dirigirse á esta redacción y se le dará razón de la persona con quien ha de entenderse para tratar de la forma y condiciones en que ha de llevarse á cabo dicha sustitución.

Sucesos.

En el día 24 de Diciembre fué pasto de las llamas, un corral de encerrar ganado de la propiedad de Pedro Molina y Segundo Romero, vecinos de Bayubas de Abajo, habiendo sido las autoras del incendio las Gitanas Dominica Carboner Perez y Armenja Diaz Escudero, las cuales, fueron puestas á disposición del Sr. Juez Municipal de aquel pueblo: las pérdidas se calculan en 176 pesetas.

—o—

Ha sido puesto á disposición del Juez Municipal de Fuentebella, el veino del mismo Felix Lopez soltero de 50 años por robo de 5 fanegas de trigo pnao á su convecina Rafaela Perez.

—o—

El día 25 del mismo mes, en oreo ho y nueve de la noche se produjo un incendio voraz en las casas de los vecinos de Sutillo del Rincon, Mariano Blasco, Manuel Renta, Eulogio López y Segundo Bartolomé, habiendo sido pasto de las llamas los cuatro edificios con la mayor parte de los enseres, sin ocurrir de-gracias personales habiendo sido localizado el fuego por los vecinos de dicho pueblo y los limitrofes y entiendo el Juzgado correspondiente.

—o—

En la noche del 22 entre 10 y 11 de la misma, fueron incendiados dos corrales con 175 cabezas de ganado lanar, de la propiedad de D. Atanasio Remartinez y su hermano Simon, alcalde y Juez Municipal respectivamente de Orza, salvándose únicamente 9 cabras, siendo detenido por sospechoso, Mariano Escubn alcalde

de aquella vecindad por recaer sospechas de que sea el autor.

Regalo.

A toda persona que se suscriba á *El Noticiero de Soria* por el año próximo de 1895 y pague en el acto de hacer la suscripción, las *cuatro pesetas cincuenta céntimos* de su importe en Soria, ó las *cinco pesetas* siendo para fuera de la capital, se le regalará un bonito Calendario americano ó de pared.

Entiéndase bien que solo tendrán derecho á este regalo, los que abonen la suscripción por todo el año.

SE VENDEN diez pares de palomas, seis gallinas y diez pollos. Darán razon en Almajano casa del señor Cura párroco y en Soria casa de don José Martinez, (Café del Recreo.) 2-4

Al público.

Se ha trasladado al Collado 63. la acreditada *Camisería* y taller de planchado á la Madrileña la 1.ª AMÉRICA, de la Plaza de Herradores 15, al Collado número 63, habiende adquirido en traspaso las existencias del antiguo Comercio de ropas de D. Felipe de la Orden LA 1.ª AMÉRICA ofrece su nueva casa á su numerosa clientela donde continuará sirviendo cuantos encargos se le confien en los ramos arriba indicados.

Fijarse bien, Collado, 63.

3-4

AVISO AL PÚBLICO

Con fecha 20 de Noviembre de 1894, ha quedado disuelta la sociedad denominada:

LAS HERAS Y GASCÓN

Quedando á cargo del socio Don Santiago Las Heras Alcalde solventar los asuntos pendientes de la misma en el local de la calle del Collado número 59, refundiendo en esta, la que tenia en la Plaza Mayor número 1. y dedicarse á la compra y venta al por menor en tejidos nacionales y extranjeros, como en paquetería, quincalla y bisutería, que por espacio de diez años se viene ocupando en esta plaza.

Con tal motivo se propone realizar las grandes existencias que posee, á precios reducidos.

Gran surtido en pañería, con grandes rebajas. 8-16

Tip. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

La Campana de Tardajos

COLLADO, 30, SORIA

Confitería y Cerería

DE

PEDRO PASCUAL CALONGE.

AL PÚBLICO.

Se aproximan las Navidades y esta casa cree de su deber dirigirse, á sus numerosos parroquianos y al público en general detallándoles, muchos de los géneros que trabaja, con el fin de que puedan proveerse de todo lo necesario para la estación en que entramos, y al mismo tiempo puedan aprovecharse de las ventajas que esta casa les ofrece, queriéndose contentar con una ganancia insignificante para compensar los muchos gastos que consigo lleva la confección de los artículos que á todos tiene la honra de exponer, sin que le guste con pomposos anuncios deslumbrar ni mucho menos sorprender la buena fé de los clientes, pero tiene á la vez presente el adagio que dice, que el que no anuncia, no vende en estos tiempos.

Confitería.

Bolados y bizcochos á precios corrientes.—Bizcochos de espuma, los 460 gramos —1 peseta 75 céntimos.—Confituras surtidas de seis clases, los 11 kilos y medio, 20 pesetas.—Los 460 gramos, de las mismas clases á 1 peseta.—Almendras de Alcalá y pastillas, de café á 1 peseta 50 céntimos.—Caramelos de los Alpes, surtidos, á 1 peseta 50 céntimos.—Peladillas de Alcoy á 1 peseta 50 céntimos.

Respostería fina.

De almendra, huevo y monteca, surtidas varias clases, los 460 gramos á 1 peseta 25 céntimos.—Capuchina, Tocino de cielo, bocado de dama, Delicias, Rosquillos del buen gusto, Bizcochos de agua, Lenguas de gato, Id. de Ecija, Mostachones ingleses, etc. etc. á 1 peseta 50 céntimos.

Conservas de dulce.

Pera, ciruelas, melocoton, alvérchigo, naranja, limón, cabello de angel, guindas, carne de membrillo y batatas de Málaga; todos estos géneros los 11 kilos y medio á 22 pesetas.—Los 460 gramos, de los mismos, á 0.90 céntimos.

Turrónes finos de Mazapán.

Garantizando su pureza, regala el dueño de esta casa al que le pruebe que tiene alguna mezcla nociva á la salud, por cada libra de impureza 100 pesetas.

Los géneros son como siguen:
Mazapán, Limón, Rosa, Plata, Plátano, Piña, Berberia, Frutas, Damas, Imperial, de Nieve, Mantequilla etc.—Los 460 gramos á 1.25.—Coco, Yemas, Cádiz, Toledo, Capuchina, Especial Guirlache de la casa, — Los 460 gramos á 1.50.

Turrónes de miel.

Legítimo Gijona (tambien garantizado) á 1.50. Alicante fino (id. id.) á 1.25. Turrón de Avellanas, en tortas, á 1 peseta.—Piñon fino, á 0.90 céntimos.—Idem ordinario, á 0.75.—Idem otro, á 0.50.

Pastelería.

Gran variedad en pasteles de almendra de dulce y de crema, de jamón, pollo ó perdiz y cocojo (de estas clases han de ser encargados con anticipación) la docena de pasteles 1.25 y 1.50 En carnes, los hay de jamón dulce, mortadella de Bolonia; los 460 gramos, á 5 pesetas.—Salchichon de Vich, Mantecillas y Mantecadas de Soria, Miel pura cruda y cocida de la propiedad de la casa.

Cería.

Gran surtido de ceras puras de abeja, elaboradas tanto en blanco como en amarillo, garantizada su pureza, las cuales son elaboradas por esta casa, á 2.20 y 2.50 los 460 gramos.
Tambien se compran cabos de velas y residuos.
De fábrica las hay de 2 pesetas los 460 gramos.

Ultramarinos.

LICORES surtidos, escarchados, Rom, Coñac etc. de las marcas mas acreditadas y precios económicos.—VINOS, Champagne. Id. de Málaga de Barceló y Torres, el renombrado Ojem, Vinos de Jerez de la Frontera, gran variedad tanto en clases como precios. Quesos de Bola y Gruyere, Por saluz, Roquefort, Nata y Manchego á precios corrientes.

Conservas de pescados Langosta, Langostinos, Mero, Merluza, Atun, Bolito, Calamares y Sardinas. Theas Cafés, Cacaos, Azúcares, Canelas, Pimientos y Pimienta.
Chocolates de las Fabricas mas acreditadas y de Matias Lopez y La Colonial, En estas se hace un descuento de un 20 por 100 y elaborados a brazo haciendo tambien en estos un 10 por 100 de descuento.
Todos estos géneros y muchos mas que quedan por enumerar teniendo presente que son de calidad excelente, y si alguien quisiera probar la paciencia del dueño de esta casa puede analizar los géneros que aqui se garantizan viendo entonces si pudiera dejarle feo, pues el que engaña a otro le sucede que se engaña así mismo.
Así pues, á comprar á LA CAMPANA DE TARDAJOS.

TOS.

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas *Pastillas M ravellosas*, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito Caballero de Gracia, 3, Madrid. —11—

Regulador de la muger del Dr. Adanam.

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menoragia, dismenorrea, lencorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva mensuración, y es un agente calmante en todas las condiciones afflictivas, nerviosa ó histéricas que precede ó acompaña á estos dolores.—De venta en las principales farmacias.—Depósito, Caballero de Gracia, 3 Madrid. —12—

Enfermos del estómago.

La Esencia de pepsina del Doctor Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. —12—

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Erea* del Doctor Blas, que se vende en todas las farmacias de España, Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid. —12—

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio vacuno, y caballo del CABUNCOS ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 59—60

Carne líquida 18 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889

GÉNOVA 1891 y CHICAGO 1893.

Extracto elaborado con la mejor CARNE DE VACA del URUGUAY. EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García.—Representante en España RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º, derecha Madrid.

De venta en la Farmacia de Sras. Hijas de B. Calahorra, Soria.

Establecimiento

SE VENDE

DE Ultramarinos y Vinos Especiales DE

Pablo Borque

COLLADO, 24, SORIA.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos de los géneros ultramarinos y cionales y el especial vino de mesa tan acreditado desde que se estableció.

Collado 24.—Soria

Un ejemplar del *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, con aplicación á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre profesor de la Escuela de Ciencias, de Nantes.

Es una obra lujosamente editada por los señores Bailly-Bailliere é hijos de Madrid.—Consta de mas de 1.000 páginas con 1.125 grabados, acabada de publicar.

Cuesta 25 pesetas, pero su dueño la cederá en 20, advirtiendo que están sin abrir todas sus entregas y por consiguiente sin haber sido leída todavia la obra.

Informarán en la imprenta de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.